

Santiago, 10 de Marzo de 2015  
ACC-041

INSCRIPCIÓN N° 0417

Señores  
Superintendencia de  
Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**REF.: CIRCULAR N° 347 PUBLICACIÓN EN LA PRENSA**

Muy señores nuestros:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Circular N° 347 de esa Superintendencia, adjuntamos página del periódico “DIARIO FINANCIERO” de la edición de hoy, donde aparece publicada la primera citación a Junta Ordinaria para el día 27 de Abril de 2015.

Las próximas publicaciones con dicha citación aparecerán los días 20 y 24 de abril de 2015.

Saludamos atentamente a ustedes.

**QUEMCHI S.A.**

Luis Grez Jordán  
Gerente General

HSL/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Archivo

SEÑALÓ FRANCISCO PÉREZ MACKENNA EN LA MEMORIA ANUAL

# CSAV espera que baja del petróleo impacte positivamente en costos

Como lo más relevante del 2014 y un hecho determinante para el futuro de la empresa calificó Francisco Pérez Mackenna, presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), la transacción a través de la cual la alemana Hapag-Lloyd "combinó su operación con nuestro negocio de portacontenedores".

Esto permitió a la naviera local transformarse en el mayor accionista del cuarto operador de transporte de carga de navas portacontenedores a nivel mundial, detalló en la carta a los accionistas de la memoria 2014.

Pérez Mackenna además agregó que el año pasado "la

Naviera continuó su estrategia de mejorar la eficiencia y la utilización de activos.

operación del negocio portacontenedores siguió estando marcada por la volatilidad en las tarifas de flete, las cuales mostraron una tendencia a la baja en muchos tráficos, permaneciendo así en niveles muy por debajo del promedio histórico".

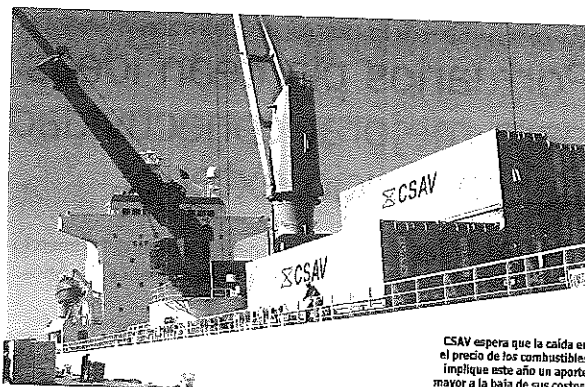
Es así como en ese contexto, a noviembre del año pasado

el índice de fletes de CSAV se redujo en casi 8% comparado con igual período de 2013.

Con todo, el volumen transportado alcanzó a 1,77 millones de TEUs a noviembre de 2014, un 3% superior al mismo período de 2013.

Por otro lado, la naviera continuó con su estrategia de mejorar la eficiencia y la utilización de activos.

Esto, sumado a la operación de su flota propia de navas de 8 mil TEUs y el arribo de la primera nave de 9.300 TEUs, les permitió continuar reduciendo los costos operacionales y compensar, en parte, la caída de las tarifas de flete, explicó Pérez Mackenna



CSAV espera que la caída en el precio de los combustibles implique este año un aporte mayor a la baja de sus costos.

en la memoria.

período de 2015.

Respecto de sus negocios navieros de transporte de vehículos, transporte de cargas refrigeradas en naves cámara, el transporte de graneles líquidos y sólidos y el negocio de

## Reducir la escala

Por otro lado, señaló en lo referido al precio promedio del combustible, que fue levemente inferior al de 2013, especialmente durante los últimos meses del año pasado.

Si bien esto tuvo un efecto parcial en la operación de CSAV, la compañía espera que este factor impacte positivamente durante este primer

**8,0%**  
cayó el índice de fletes de CSAV.

"freight forwarder" a través de la filial Norgistics, Francisco Pérez Mackenna explicó que también estuvieron expuestos a un difícil escenario 2014.

Es por esta razón que la compañía controlada por Quíenco tomó la decisión de reducir la escala de operación en el segmento de transporte de vehículos y de carga refrigerada y minimizar la exposición al negocio de transporte de graneles sólidos.

## RIPLEY CORP S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 900

### CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme los estatutos sociales, se cita a la Junta Ordinaria de Accionistas de Ripley Corp S.A. a celebrarse el día 24 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en el Hotel Marriott, ubicado en Avda. Presidente Kennedy N° 5741, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

- Las materias que serán tratadas en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:
- Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
  - Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 y su distribución; así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad;
  - Información sobre los procedimientos empleados en la distribución de los dividendos;
  - Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2015;
  - Elección de Clasificadoras de Riesgo;
  - Determinación y aprobación de las remuneraciones del Directorio, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
  - Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, así como del presupuesto para su funcionamiento durante el año 2015;
  - Dar cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el año 2014, su informe de gestión anual y de los gastos en que ha incurrido;
  - Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con operaciones de la Compañía con partes o personas relacionadas;
  - Dar cuenta de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros; y
  - En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

### SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General de la SVS, las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, en los términos informados en el sitio Web [www.ripley.cl/Seccion Inversionistas](http://www.ripley.cl/Seccion%20Inversionistas), salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

### PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance, los Estados Financieros y el Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2014, se encuentran publicados en la página web de la sociedad <http://www.ripley.cl/inversionistas/wp-content/uploads/2015/03/EFF-14-04.pdf>, desde el día 13 de marzo de 2015.

### MEMORIA ANUAL

Se informa que, conforme al artículo 75 de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular N° 444 de la SVS de fecha 19 de marzo de 2008, la Sociedad, a contar del día de hoy, pondrá a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual, en formato digital en su página Web: [www.ripley.cl](http://www.ripley.cl), "Sección Inversionistas" y en formato escrito en su domicilio social: Huérfanos 1052 piso 4, Santiago, para las consultas pertinentes.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en esta Junta, los titulares de acciones de Ripley Corp S.A. que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, entre las 9:00 y 10:00 horas.

EL GERENTE GENERAL

## QUEMCHI S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 00417

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en Sesión de fecha 30 de marzo de 2015, cítese a los señores accionistas de Quemchi S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2015, a las 18:15 horas, la que se llevará a efecto en Hundaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- Remuneración del Directorio para el ejercicio 2015;
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2015;
- Designación de periódico para publicación de avisos;
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Otras materias de interés social que no sean aquellas que deban ser tratadas en Junta Extraordinaria de Accionistas.

### OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta Ordinaria de Accionistas, a contar del 10 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Hundaya N° 60, Of. 1502, Las Condes, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 10 de abril de 2015, en el sitio en Internet de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl). Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, y en cumplimiento a los Oficios Circulares N° 718, de 10 de febrero de 2012, y N° 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta Ordinaria para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos.

### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2015.

### MEMORIA EJERCICIO 2014

En cumplimiento al Oficio Circular N° 444, de fecha 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 10 de abril de 2015 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl), la Memoria Anual de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014.

### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl).

### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 18:00 y las 18:15 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL